

II

(*Actos no legislativos*)

ACUERDOS INTERNACIONALES

Notificación relativa a la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Iraq, por otra

El Acuerdo de Asociación y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Iraq, por otra⁽¹⁾, entró en vigor el 1 de agosto de 2018, una vez finalizado, el 20 de julio de 2018, el procedimiento previsto en el artículo 116, apartado 1, del Acuerdo de Asociación.

⁽¹⁾ DO L 204 de 31.7.2012, p. 20.